

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 250 PLAZAS DE OFICIAL DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS (PROMOCIÓN INTERNA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

---

El Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de nombramiento de funcionarios de carrera se publica en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de mayo de 2008, iniciándose el cómputo del plazo de toma de posesión el día siguiente a la publicación de dicho Decreto.

Los interesados que vayan a tomar posesión el miércoles día 21 de mayo de 2008, habrán de hacerlo en los turnos y horarios que a continuación se indican, en el Negociado de Nombramientos y Títulos sito en la calle Bustamante nº 16-2<sup>a</sup> planta.

De 09,00 a 10,00 horas del nº 1 al 60  
De 10,00 a 11,00 horas del nº 61 al 121  
De 11,00 a 12,00 horas del nº 122 al 182  
De 12,00 a 13,00 horas del nº 183 al 250

A partir del día 22 de mayo, la toma de posesión se realizará de 09,00 a 14,00 horas, con independencia del número de orden obtenido en el proceso, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (calle Bustamante nº 16-2<sup>a</sup> planta).

Para efectuar el acto de toma de posesión, los interesados deberán acudir provistos de D.N.I. y tras la toma de posesión, deberán incorporarse a su puesto de trabajo.

Los funcionarios que vayan a solicitar el pase a la situación administrativa de excedencia o de servicios especiales, deberán cumplimentar la correspondiente solicitud que les será facilitada por los Servicios de Selección y aportar la documentación acreditativa del supuesto que la origine.

Madrid, 20 de mayo de 2008.- LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL